

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN LA MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN.
ACTA NÚMERO 20

De conformidad al acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el 8 de abril del 2020, mediante el cual se modificó el acuerdo 295, publicado en el Periódico Oficial el pasado 03 de abril del año en curso para sesionar de manera virtual o en línea, siendo las 17:02-dieciséis horas con dos minutos del día 21-veintiuno de abril de 2020-dos mil veinte, los diputados integrantes de la Comisión de Legislación, de la LXXV Legislatura, realizaron sesión de trabajo en línea, dentro del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso de Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Félix Rocha Esquivel, dio la bienvenida a los diputados integrantes y solicitó al Diputado Secretario Jorge de León Fernández realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la sesión de trabajo en línea de la Comisión de Legislación.

Se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los siguientes Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	Presente
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto Gonzales Gutiérrez	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente



Una vez verificado el Quórum de Ley, el Diputado Secretario, procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión de Legislación, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
13396/ LXXV	Iniciativa de reforma del artículo 14 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
13376/ LXXV	Iniciativa de reforma por adición de un párrafo tercero al artículo 17 Bis de la Ley General de Salud.
12723/ LXXV	Iniciativa de reforma a los artículos 11 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad.
12692/ LXXV	Iniciativa que expide la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar la Violencia Familiar para el Estado de Nuevo León.
13337/ LXXV	Iniciativa de reforma por modificación del artículo 133 fracción XV de la Ley Federal del Trabajo.

6. Asuntos Generales.
7. Pase de Lista Final
8. Clausura de la Reunión.

Enseguida el Diputado Presidente pone a consideración el orden del día bajo el cual se trabajará en la presente sesión de Legislación.

Siendo aprobado por unanimidad.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

En este punto el Diputado Presidente propuso, que en virtud de que el Acta de la Sesión anterior fue circulada con anterioridad, se **omita la lectura** de esta.

Siendo aprobado por unanimidad.

Acto seguido se puso a consideración **el sentido y contenido del Acta** de la reunión anterior.

Siendo aprobada por unanimidad.

5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes: 13396/LXXV, 13376/LXXV, 12723/LXXV, 12692/LXXV y 13337/LXXV.

A continuación, el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con 48 horas de anticipación, **únicamente se dé lectura al proemio y resolutivo de los mismos.**

Lo cual es aprobado por unanimidad.

En este punto del orden del día el diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores, en uso de la palabra propone que se voten en bloque, es decir que se lean los cinco proyectos de dictamen de manera continua y al final se sometan en conjunto a votación, toda vez que estos se circularon con la debida anticipación. Secundando la propuesta el diputado Adrián de la Garza Tijerina.

A continuación, el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes la anterior propuesta.

Siendo aprobada por unanimidad.

Enseguida el Diputado Secretario da lectura al proemio y resolutivo de los proyectos de dictamen de los expedientes 13396/LXXV, 13376/LXXV, 12723/LXXV, 12692/LXXV y 13337/LXXV.

Posteriormente se sometió a votación en bloque el sentido y contenido de los cinco proyectos de dictamen de los expedientes: 13396/LXXV, 13376/LXXV, 12723/LXXV, 12692/LXXV y 13337/LXXV.

Votando de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	A favor
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto Gonzáles Gutiérrez	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor

Siendo aprobados los 5-cinco dictámenes por unanimidad.

6.- Asuntos generales:

Acto seguido, el Diputado Presidente preguntó si algún Diputado quería hacer uso de la palabra, para que el Diputado Secretario elabore la lista de oradores, al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

7.- Pase de lista final.

Por último, se procedió a verificar el quórum final de conformidad con la fracción III del artículo 51 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, contando con la presencia de los siguientes Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	Presente
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente

VOCAL	Dip. Ramiro Roberto Gonzales Gutiérrez	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente

8.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se Clausura la Sesión de la Comisión de Legislación, en su modalidad en línea siendo las 17:29-dieciséis horas con veintinueve minutos del día 21-veintiuno de abril de 2020-dos mil veinte.

Monterrey, Nuevo León, a 21 de abril de 2020.

Comisión de Legislación

PRESIDENTE

SECRETARIO

DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL

DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ

